MINDEFENSA

Bogotá, D.C., abril 25 de 2019

ÁREA GESTION CONTRATOS

VERIFICACION ECONOMICA Y FINANCIERA

Objeto: Evaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de Selección de Mínima Cuantía No 073/2019

Evaluación Económica y verificación financiera *del proceso* de Selección de Mínima Cuantía No 073-2019, cuyo objeto: ***"SUMINISTRO DE MATERIAL RADIACTIVO PARA REALIZAR ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS, GAMAGRAFÍAS DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS Y SISTEMAS, PARA ESTUDIO DE TUMORES NEUROENDOCRINOS, NANOCOLOIDE Y DTPA 1-5 mCi PARA EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".***

OFERTAS RECIBIDAS

No.	*OFERENTE*	*GRUPO (LOTE)*	*VALOR TOTAL UNITARIO OFERTADO*
1	*NUCLEOFARMA S.A.S. NIT: 900.723.227-2*	*GRUPO 1: DTPA 1-5 Mc*	***$ 73.600,00***
2	*PRONUCLEAR S.A.S. NIT: 830.089.496-3*	*GRUPO 1: DTPA 1-5 Mc*	***$ 45.000,00***
		GRUPO 2: NANOCOLOIDE-TC99M	***$ 197.573,00***

De acuerdo a la Invitación pública Mínima Cuantía No. 073/2019 para la **EVALUACIÓN ECONÓMICA.** "*El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente* ***MENOR VALOR UNITARIO TOTAL*** *para el presente proceso de selección, resultará adjudicatario. Para ello el oferente deberá diligenciar en la* la plataforma de SECOP II para evaluación de la propuesta económica en el cuestionario, del proceso, las respuestas a las preguntas de la sección "Propuesta Económica".

Por lo anteriormente expuesto y obedeciendo a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones y al Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082/2015, el cual establece en el numeral 4: ...La Entidad Estatal debe revisar las ofertas Económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la Invitación; Por consiguiente, se procede a Evaluar Económicamente para los grupos 1 y 2 a la firma ***PRONUCLEAR S.A.S. NIT: 830.089.496-3***:

GRUPO 1 DTPA 1-5 Mci:

GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA	*PRONUCLEAR S.A.S. NIT: 830.089.496-3*
				VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA	VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA
1	DTPA 1-5 Mci	Pureza Radioquimica mayor del 95%	Unidad	$ 45.000	$ 45.000

GRUPO 2 NANOCOLOIDE-TC99M:

GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA	*PRONUCLEAR S.A.S. NIT: 830.089.496-3*
				VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA	VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA
2	NANOCOLOIDE-TC99M	Pureza Radioquimica mayor del 95%	Unidad	$ 197.573	$ 197.573

LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA PRONUCLEAR S.A.S. NIT: 830.089.496-3 PARA LOS GRUPOS 1 Y 2 CUMPLE CON EL PRECIO DE REFERENCIA ESTABLECIDO POR LA ADMINISTRACIÓN PARA EL PRESENTE PROCESO. POR LO TANTO, SU ADJUDICACIÓN SE APLICARA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS EN EL PRESENTE PROCESO A VALORES UNITARIOS OFERTADOS CONFORME LOS RESULTADOS DE LA PRESENTE EVALUACIÓN.

VERIFICACIÓN FINANCIERA

DOCUMENTACIÓN FINANCIERA DE LA FIRMA PRONUCLEAR S.A.S. NIT: 830.089.496-3	
REQUISITOS FINANCIEROS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Certificado de Identificación Tributaria RUT	CUMPLE
Certificación Bancaria En Original Expedida dentro de los 30 días anteriores a la fecha del cierre	CUMPLE
Formulario No. 4 Beneficiario Cuenta SIIF	CUMPLE
Autorización DIAN para Facturar	CUMPLE
Respuestas a las preguntas de la sección "Propuesta Económica" para Valoración de la Propuesta Económica	CUMPLE

MINDEFENSA

CONCEPTO ECONOMICO

No	OFERENTE	EVALUACION ECONOMICA	CONCEPTO FINANCIERO	HABILITADO/NO HABILITADO/ RECHAZADO
1	***PRONUCLEAR S.A.S. NIT: 830.089.496-3***	Cumple	Cumple	**HABILITADO**

Atentamente,

Economista Luis Carlos Mesa Fonseca
Comité Económico Evaluador

SUBDIRECCION SERVICIOS AMBULATORIOS Y DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO
UNIDAD DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO
SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR

Bogotá D.C., mayo 10 de 2019

AL: Señor
Miguel Ángel Obando
Grupo Gestión Contratos
Gn-.

Con toda atención se emite concepto técnico del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 073 DE 2019 cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIAL RADIACTIVO PARA REALIZAR ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS, GAMAGRAFÍAS DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS Y SISTEMAS, PARA ESTUDIO DE TUMORES NEUROENDOCRINOS, NANOCOLOIDE Y DTPA 1-5 mCi PARA EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

PRONUCLEAR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	GARANTIA TÉCNICA	TERMINO DE RESPUESTA
1229005046	DTPA 1-5 mCi	SUBSANADO	SUBSANADO
1228405103	NANOCOLOIDE-Tc 99m	SUBSANADO	SUBSANADO

1. El oferente subsano los documentos requeridos en el informe de evaluación y por lo tanto queda habilitado técnicamente para continuar con el proceso de selección.

Doctora Carolina Moreno Maldonado
Servidor Misional en Sanidad Militar

Doctora Dora Romero Calderón
Servidor Misional en Sanidad Militar

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ÁREA GESTIÓN CONTRATOS

REEVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 073 de 2019 CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE MATERIAL RADIACTIVO PARA REALIZAR ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS, GAMAGRAFÍAS DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS Y SISTEMAS, PARA ESTUDIO DE TUMORES NEUROENDOCRINOS, NANOCOLOIDE Y DTPA 1-5 mCi PARA EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

1. OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
PRONUCLEAR S.A.S N.I.T. : 830089496-3 REPRESENTANTE LEGAL- GERENTE: LILIANA MARIA ARDILA SALAS C.C. N° 51.793.737 DE Bogotá D.C **Grupo 1 y 2**	
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de Seguridad social.	CUMPLE SUBSANADO
Compromiso anticorrupción	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la de la Nación	VERIFICADO
Certificación de Antecedentes Judiciales	VERIFICADO
Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	VERIFICADO
Formato se manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE : GRUPO No. 1 SUBSANADO CUMPLE: GRUPO No. 2

CONCLUSIÓN: Una vez verificados los documentos de tipo jurídico requeridos, este comité le informa al oferente **PRONUCLEAR S.A.S** que CUMPLE, por tanto, ESTÁ HABILITADO para continuar en el presente proceso de selección.

Abogada Yohanna Moreno Cardozo
Comité Jurídico Evaluador